

INSCRIPCIONES

La inscripción completando el Google Forms del siguiente enlace
<https://forms.gle/D2haveMdBV8ojrNN6>

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN A LA CONVENCIÓN

(Nota: A partir del 17 de abril no se devuelven ni anulan inscripciones)
Inscripciones hasta el 15 de abril de 2023.

Precio SOCIOS APF: 40€ (al corriente de abono de la cuota anual 2023)

Precio NO SOCIOS: 90€ (podrán asistir exclusivamente profesionales que ejerzan como psicólogos/as forenses-personal laboral o funcionarios-para la Administración Pública).

Precio de la Cena de Confraternización: en preparación.

Ingresar en **Banco de Sabadell**

IBAN ES18 0081 1243 7700 0108 7611 Indicando el concepto y el nombre de la persona matriculada y enviando justificante de pago a APF.

ENVÍO DE PROPUESTAS DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

Bases para el envío de los trabajos:

Para que un trabajo sea aceptado, al menos uno de los autores debe estar inscrito en la Convención con anterioridad al envío de la propuesta.

Se podrán enviar propuestas para presentación de comunicaciones orales o de posters, mediante el envío de abstract redactados siguiendo las normas de la APA 7ª edición.

El abstract tendrá una extensión de entre 250 y 300 palabras e incluirá la siguiente información: introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones (no se incluirán citas ni referencias bibliográficas). Cuando no sean trabajos estrictamente de investigación, se debe especificar la metodología seguida. Los trabajos deberán presentarse en castellano.

El comité organizador de la Convención informará oportunamente a los comunicantes sobre la aceptación o rechazo de las propuestas en los plazos más breves posibles una vez finalizado el período de envío.

La fecha límite para el envío de los abstracts será el 31 de marzo.

Normas para el envío:

Cada autor inscrito podrá enviar un máximo de tres trabajos, no pudiendo aparecer su nombre en más de cinco. En cada certificado aparecerán los nombres de todos los autores.

Modalidades de presentación:

El póster tendrá una dimensión de 90x120cm (formato vertical).

La comunicación oral tendrá una duración máxima de 15 minutos.

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos vigente, la APF le informa que los datos de carácter personal recabados, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la acción formativa, siendo recogidos datos básicos para las prestaciones mencionadas.

Durante la realización de las actividades podrán realizarse fotografías o grabación de imágenes, que serán utilizadas posteriormente para informar de la actividad en la página web, y permitir el acceso a aquellas personas que no hayan podido asistir. El consentimiento para dicha grabación de imágenes se entiende prestado con la firma de la inscripción al evento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, a sus datos, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la normativa legal vigente. El responsable del fichero es la APF. La dirección para el ejercicio de derechos es: C/ Aldakoenea, 48 D. 20012 San Sebastián.



COLABORAN:



**Col·legi Oficial de
Psicologia de Catalunya**



hogrefe



Pearson



**X CONVENCIÓN
de la Asociación
de Psicología
Forense de la
Administración de
Justicia**

**PSICOLOGÍA FORENSE Y
REFORMAS LEGISLATIVAS:
DESAFÍOS Y
APORTACIONES**

Barcelona

19-21 de abril de 2023

Sede del Centro de Estudios Jurídicos y
Formación Especializada (CEJFE)

C/ Pau Clarís, 158

www.psicologosforenses.org

Miércoles 19 Abril

9:00 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ACREDITACIONES

(se ruega puntualidad por cuestiones de acceso al edificio).

09:30 ACTO DE INAUGURACIÓN

D. Fernando Álvarez Ramos. Presidente de la Asociación de Psicología Forense

Excma. Dña. Gemma Ubasart i González. Consellera de Justícia, Drets i Memòria

Excmo. Sr. D. Jesús María Barrientos Pacho (por confirmar). Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

Excmo. Sr. D. Álvaro García Ortiz . Fiscal General del Estado

10:00 - 11:30 CONFERENCIA INAUGURAL: "Madurez psicológica y capacidad de consentimiento sexual".

D. Antonio Andrés Pueyo. Catedrático de la Universidad de Barcelona. Director del GEAV e IPJ.

Modera: Dña. Raquel Domínguez Segura. Psicóloga Forense del EATAF.

11:30 - 12:00 PAUSA CAFÉ

12:00 - 13:00 CONFERENCIA: "Delitos sexuales entre adolescentes"

D. David García Esteban. Magistrado especialista en Menores. Profesor de la Escuela de Práctica Judicial de Barcelona.

Modera: Dña. Susana Esteban Aranda. Psicóloga Forense de la Fiscalía de Menores de Madrid. ARMMI.

13:00 - 14:00 CONFERENCIA: "Presentación de la Guía de buenas prácticas para la declaración en el proceso penal de menores y personas con discapacidad necesitadas de especial protección: intervención desde la psicología forense en particular en la prueba preconstituida".

Dña. Lourdes Benito de Lucas, Dña. Beatriz Arjona Rovira, y Dña. María José Catalán Frías.

Psicólogas Forenses IMLCF del Ministerio de Justicia.

Modera: D. Javier Rubio Coello. Psicólogo Forense del IMLCF Ceuta.

14:00 - 15:00 COMIDA-CATERING.

15:00 -16:00 CONFERENCIA: "La Evaluación Forense en la Ciberviolencia sexual"

Dña. Aína Gassó. Psicóloga Forense ámbito privado. Universidad Oberta de Catalunya (UOC).

Modera: Dña. Beatriz Arjona Rovira. Psicóloga Forense del IMLCF Cáceres

16:00 - 17:00 CONFERENCIA: "Evaluación Psicológica en Procesos de transición de género en infancia y adolescencia "

D. Felipe Hurtado Murillo. Facultativo especialista en Psicología Clínica de la Unidad de Identidad de Género del Hospital Dr. Peset. Agencia Valenciana de Salud

Modera: Dña. Beatriz Arjona Rovira. Psicóloga Forense del IMLCF Cáceres

17:00 - 19:00 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Jueves 20 de Abril

9:00 - 10:30 CONFERENCIA: "Actualización en herramientas de prevención del riesgo de conducta violenta"

D. Juan José López Ossorio. Área de Violencia de Género, Estudios y Formación de la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).

Modera: Dña. María Nieves González Suárez. Psicóloga Forense IMLCF de Las Palmas.

10:30 - 11:30 CONFERENCIA: "Victimología infanto-juvenil"

Dña. Elena Garrido Gaitán y D. Sergio Mora Montserrat

BAMA PSICOLOGOS. Psicología Forense ámbito privado.

Modera: Dña. Amaya Nagore Casas. Psicóloga Forense IMLCF Segovia.

11:30 - 12:00 PAUSA CAFÉ

12:00 - 14:00 TALLER PRÁCTICO: "Modelos de entrevista forense en las declaraciones de NNA y PNEP"

D. Fernando Álvarez Ramos. Presidente de APF. Coordinador de Equipo Psicosocial Judicial Euskadi.

D. Josep Ramón Juárez López (por confirmar). Coordinador de la Unidad Integrada de Atención a NNA Víctimas de Violencia Sexual.

Modera: Dña. Lourdes de Benito de Lucas. Psicóloga Forense IMLCF Guadalajara.

14:00 - 15:00 COMIDA-CATERING

15:00 - 17:00 LA DISCAPACIDAD A DEBATE

"Presentación de la Guía de Práctica Forense: Guía para la Evaluación Pericial Psicológica en los Procedimientos de Provisión de Apoyos para Personas con Discapacidad"

D. Jose Manuel Muñoz Vicente (Psicólogo Forense del IMLCF de Madrid) y Dña. Amaya Nagore Casas (Psicóloga Forense del IMLCF de Segovia).

"Mesa redonda: Acceso a la Justicia de la persona con Discapacidad"

Excma. Sra. Dña. María Nieves Pujal Sánchez. Fiscal de Sala de Atención a Personas con Discapacidad y Mayores.

Dña. Inés de Araoz Sánchez-Dopico. Coordinadora del Departamento Jurídico en Plena inclusión España.

D. Óscar Pino López. Coordinador CSMA de L'Hospitalet d'Llobregat Benito Menni.

Modera: Dña. Laura González Guerrero. Psicóloga Forense del IMLCF de Madrid.



21:30 CENA DE CONFRATERNIZACIÓN: Restaurante La Lluna
C/ Sta. Anna, 20

Viernes 21 de Abril

10:00 - 11:30 CONFERENCIA: "La necesaria especialidad en Psicología Forense"

D. José Manuel Muñoz Vicente. Psicólogo Forense adscrito al IMLCF de Madrid.

Modera: Dña. Laura González Guerrero. Psicóloga Forense IMLCF de Madrid.

11:30 - 12:00 PAUSA CAFÉ

12:00 - 12:30 "Presentación de Comunicaciones y pósters".

12:30 - 12:45 "Entrega de premios APF a la mejor comunicación oral/escrita".

12:45 - 13:30 "Conclusiones de la X Convención APF"

Dña. Josefa Cerdeira Muncio. Miembro asociado de APF y psicóloga forense jubilada del IMLCF de Cáceres.

Dña. Carme Curcú Quiñonero. Miembro asociado de APF y psicóloga forense jubilada del IMLCF de Illes Balears.

D. Vicente Ibáñez Valverde. Miembro asociado de APF y psicólogo forense jubilado de los Juzgados de Familia de Madrid.

Dña. Juana M. Biezma. Miembro asociado de APF y psicóloga forense jubilada del IMLCF de Navarra.

13:30 - 14:00 ACTO DE CLAUSURA

Dña. Amaya Nagore Casas. Vicepresidenta de la Asociación de Psicología Forense.

Dña. Iolanda Aguilar i Juncosa. Secretària per a l'Administració de Justícia de la Generalitat de Catalunya.

Dña. Encarna Bodelón González. Directora del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE) de la Generalitat de Catalunya.

